

CONSTANCIA SECRETARIAL:

A Despacho del señor Juez, informándole que a folio que antecede llegó respuesta de la Superintendencia de Notariado y Registro, respecto al requerimiento efectuado mediante providencia de 13 de febrero de 2023. Sírvase proveer.

Quimbaya, Quindío, 16 de mayo de 2023


David Felipe Cortes Bolaños
Secretario



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
DEMANDANTE	JEISON ARIAS VALENCIA
DEMANDADOS	JUAN DAVID ARIAS VARGAS, VALERIA ARIAS VARGAS, Y LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR
PROVIDENCIA	PONE EN CONOCIMIENTO
RADICADO	63-594-4089-002-2023-00044-00

Dieciséis (16) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se ordena poner en conocimiento de la parte interesada, la respuesta dada por la Superintendencia de Notariado y Registro, respecto al requerimiento efectuado mediante providencia de 13 de febrero de 2023.

NOTIFÍQUESE,


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ